



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de octubre de 2019  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 4 de octubre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas**

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo, una carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por Brahim Ghali, Secretario General del Frente POLISARIO, publicada como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Neville **Gertze**  
Embajador y Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 4 de octubre de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas**

Han pasado ya cuatro meses desde la dimisión del ex Enviado Personal del Secretario General para el Sáhara Occidental, Horst Köhler. Poco se ha hecho desde entonces para avanzar en el proceso de paz de las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental. El retraso en el nombramiento de un nuevo Enviado Personal ha paralizado el proceso político. Debido a ello, corremos el riesgo de volver a la situación de siempre en el Sáhara Occidental.

Los progresos políticos se han estancado a pesar de las enormes concesiones y sacrificios que el Frente POLISARIO ha hecho explícitamente para ayudar al Enviado Personal a cumplir su misión y crear un clima propicio para la celebración de negociaciones constructivas. A pesar de que algunos sectores han intentado apartarse de los parámetros establecidos por las Naciones Unidas en relación con la cuestión del Sáhara Occidental, y a pesar de la intransigencia y las provocaciones de Marruecos, siempre hemos actuado con moderación y hemos seguido participando de manera positiva en el proceso político.

Por el contrario, Marruecos, la Potencia ocupante del Sáhara Occidental, ha intensificado sus acciones desestabilizadoras en el Territorio, lo que representa una amenaza seria que podría socavar el proceso de paz de las Naciones Unidas y poner en peligro la paz y la estabilidad en toda la región. Además, las inaceptables restricciones de larga data impuestas por Marruecos a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) y el hecho de que esta no haya llevado a cabo su misión de conformidad con las normas básicas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han menoscabado gravemente las funciones de la MINURSO y su credibilidad a los ojos de nuestro pueblo. Es imperativo que no se pierda más tiempo para volver a impulsar el proceso político. Si se producen nuevos retrasos, se agravarán las tensiones sobre el terreno y menguará la confianza en la vía diplomática.

Esperamos sinceramente que el retraso en el nombramiento de un nuevo Enviado Personal no haya sido causado o agravado por las condiciones previas impuestas por Marruecos. Las recientes declaraciones de oficiales marroquíes no deben dejar lugar a dudas sobre la intención de Marruecos, que es obstruir y retrasar el proceso político a fin de consolidar su brutal e ilegal ocupación de partes de nuestro Territorio.

El Frente POLISARIO no permitirá —y las Naciones Unidas no deben permitir— que el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental sea rehén de las condiciones previas y los dictados impuestos por Marruecos, cuyo único objetivo es descarrilar la descolonización del territorio y afianzar su ocupación impuesta militarmente de partes de nuestro Territorio nacional. Le pedimos encarecidamente que haga uso de su autoridad para garantizar que el proceso de paz se reanude de manera genuina y que Marruecos desista de sus acciones desestabilizadoras, que han alimentado la tensión y agravado la situación sobre el terreno.

Nos preocupa en particular la entrada ilegal de Marruecos en la zona de separación en Guerguerat, que constituye una clara violación del alto el fuego y del acuerdo militar núm. 1. Las Naciones Unidas deben abordar esta cuestión con seriedad y eficacia, porque sigue siendo caldo de cultivo de tensiones constantes y puede desencadenar una guerra en cualquier momento. Las frecuentes incursiones de agentes marroquíes en la zona de separación también constituyen una clara y grave violación del acuerdo militar núm. 1. Estas acciones son contrarias al espíritu del plan

de paz y contravienen la resolución 2468 (2019), en la que el Consejo de Seguridad reafirmó la necesidad de respetar plenamente los acuerdos militares concertados con la MINURSO respecto del alto el fuego y exhortó a las partes a que se abstuvieran de emprender cualquier acción que pudiera menoscabar las negociaciones facilitadas por las Naciones Unidas o desestabilizar aún más la situación en el Sáhara Occidental. A menos que Marruecos se abstenga de desplegar a sus agentes en la zona de separación, la situación en la zona se agravará.

No hay que subestimar las consecuencias de la vuelta al *statu quo* en el Sáhara Occidental. Están aumentando las tensiones en los territorios saharauis ocupados, así como las medidas represivas impuestas por Marruecos. Hasta la fecha, el Frente POLISARIO ha ejercido una moderación considerable y ha mantenido su compromiso con el alto el fuego y con el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas. Sin embargo, sería un error dar por sentada la continuidad de nuestra participación constructiva si no se producen progresos tangibles en la vía política. Igualmente, Marruecos cometería un grave error si intentara seguir poniendo a prueba la paciencia de nuestro pueblo, que está más decidido que nunca a defender sus derechos y sus legítimas aspiraciones nacionales.

Durante más de 40 años, nuestro pueblo ha soportado las terribles consecuencias de la ocupación ilegal marroquí de nuestras tierras. El derecho fundamental de nuestro pueblo a la libre determinación ha sido negado, y los derechos humanos básicos de nuestras mujeres, hombres y niños están siendo sistemáticamente violados en los territorios saharauis ocupados. Nuestros recursos naturales han sido saqueados. Si bien seguimos plenamente comprometidos con las obligaciones que nos incumben en virtud del alto el fuego y los acuerdos militares conexos, nos reservamos el derecho legítimo de responder a todas las acciones hostiles de Marruecos, la Potencia ocupante.

En los próximos días, el Consejo de Seguridad examinará la renovación del mandato de la MINURSO. El aumento de la tensión en el Territorio debido a las acciones desestabilizadoras y cada vez más graves de Marruecos exige una respuesta firme de las Naciones Unidas. Para hacer avanzar el proceso de paz, se debe designar a un nuevo Enviado Personal del Secretario General cualificado que comparta las firmes convicciones y tenga la talla y la determinación de su predecesor. Es urgente que el Consejo de Seguridad también siga ejerciendo presión para que el próximo Enviado Personal disponga de las herramientas necesarias para poder participar constructivamente en el proceso político.

Para concluir, quisiera reafirmar nuestro apoyo a todos los esfuerzos encaminados a reanudar las negociaciones directas entre las dos partes en conflicto facilitadas por las Naciones Unidas, con miras a lograr una solución pacífica y duradera que respete plenamente el derecho inalienable de nuestro pueblo a la libre determinación y la independencia.

Le agradecería que tuviera a bien reflejar el contenido de esta carta en su próximo informe al Consejo de Seguridad.

(Firmado) Brahim Ghali  
Secretario General del Frente POLISARIO